



Balears

ORGANO DE FALANGÉ ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION, DANOS, 9
Redacción 2078
Teléfonos: Administración 1745

Palma de Mallorca, Jueves 13 Septiembre de 1945

AÑO VII, 1-1: NUMERO 1.318
PRECIO 25 CENTIMOS
Suscripción mensual: 5'15 pesetas

Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

Se nombra presidente del Consejo de Estado a D. Eduardo Callejo de la Cuesta

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Se ha acordado constituir una ponencia de Ministros que preparen las disposiciones para la aplicación del Fuero del Español.

Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el cual se establece una indemnización a las fuerzas militares, o de orden público con ocasión del uso reglamentario de armas en actos propios de servicio que produzcan la muerte o incapacidad del trabajador de una persona.

Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el cual se conceden pensiones extraordinarias a los Agentes Auxiliares de Orden público y los que colaboren voluntaria y espontáneamente con la fuerza pública y de resultados de los actos de colaboración que presen falteza o quedé inutilizado. Decreto por el cual cesa como Consejero permanente de Estado don Eduardo Callejo de la Cuesta. Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo de Estado a Eduardo Callejo de la Cuesta. Decreto por el que se nombra Consejero Permanente de Estado al Presidente de la Sección Primera de Educación Nacional, don Luis Jordana de Pozas. Decreto por el cual se nombra Consejero Permanente de la Sección segunda de Asuntos Exteriores y de Justicia don Emilio de Palacios y Fam. Decreto por el que se nombra Consejero Permanente de Estado al Presidente de la Sección tercera de Gobernación y Trabajo don José Ignacio Escobar. Decreto concedien-

do el indulto a desertores y prófugos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Decreto facilitando la incorporación a los trabajos en las minas de carbón al personal movilizado y especializado en trabajos mineros de cualquier clase. Decreto resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador Civil de Zaragoza y el Juzgado de Primera Instancia de Egea de los Caballeros a favor de la autoridad judicial. Aprobación de expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Nota diplomática contestación a la presentada conjuntamente por la Embajada de Gran Bretaña y la Delegación Provisional de la República francesa en nombre de sus Gobiernos respectivos acerca del restablecimiento del régimen internacional en Tánger. Decreto nombrando Cónsul General de España en Tánger al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Cristóbal del Castillo y Campos, que cesa en el cargo de Subsecretario del Departamento por razón de su nuevo destino. Decreto reintegrando al servicio activo en la carrera diplomática con categoría de Embajador a don Manuel Aguirre de Cárcer y de Tejada. Decreto nombrando Ministro de España en La Paz (Bolivia), a don Ramón María Puja y Gastón, Ministro plenipotenciario de tercera clase.

GOBERNACION. — Decreto por el cual se determinan las normas a que ha de ajustarse la formación del censo electoral. Decreto concediendo los beneficios de viviendas protegidas a las que se construyen para Asociaciones benéficas, empleados de Correos y Telégrafos y para funcionarios de ambos organismos.

Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados por el importe de 24.349.104'19 pesetas. Expediente sobre la adquisición de impresos telegráficos por importe de 551.600 pesetas. Aceptación definitiva del solar ofrecido gratuitamente al Estado por el Cabildo insular de Sta. Cruz de la Palma para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos. Expediente sobre la autorización y adquisición por el Estado al Ayuntamiento de Granada de un solar con destino a la construcción del edificio de Comunicaciones por la cantidad de 732.574 pesetas.

EJERCITO. — Acuerdo para que pase a las Cortes el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Ana y doña Trinidad de Escobedo. Decretos por los que se asciende a general de División al de brigada de ingenieros don Juan Petirrena; a general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Iglesias Navarro y a general de brigada honorífico al coronel de Artillería retirado don José Sánchez García. Decreto modificando varios artículos de la ley que restablece la Academia General Militar. Decreto por el que se concede la cruz del Mérito militar con distintivo blanco pensionada a un suboficial de la Guardia Civil. Decreto por el que se transmite la pensión de don Alférez Peralas a doña Candelaria Valverde, madre del mismo.

MARINA. — Decreto por el cual se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de navío don Carlos Vila Suances. Decretos autorizando la adquisición de varias partidas de pólvora y adaptadores para dotaciones radiotelegráficas. Decreto autorizando la ejecución de las obras del muelle de preparación de buques a flote del arsenal de La Larraca. Decreto autorizando la construcción de un edificio para la Comandancia de Marina de

(Continúa en la sexta pág.)

Llegan a S. Sebastián la esposa y la hija del Jefe del Estado

San Sebastián. — Ha llegado a las 9'30 de la noche, la esposa del Jefe de Estado doña Carmen Polo de Franco, con su hija la Srta. Carmen Franco Polo. Fueron recibidas por las autoridades civiles y militares. Una compañía del Rgto. de Zapadores rindió honores.

El Gobernador civil en nombre de la provincia le dió la bienvenida, lo mismo que el Alcalde en nombre de la ciudad.

La esposa e hija del Caudillo fueron obsequiadas con ramos de flores. Después de conversar unos momentos con las autoridades se trasladaron a sus habitaciones. — Cifra.

Nuevo buque para la marina española



Bilbao. — Momento de la botadura del nuevo buque «Escorial» (Foto Cifra)

“Hitler estará enterrado lejos de Berlín”

TOJO se encuentra mejor

LE HAN SIDO INYECTADAS VEINTE MIL UNIDADES DE PENICILINA

Tokio. — Veinte mil unidades de penicilina fueron inyectadas a Tojo en el hospital norteamericano de Yokohama. Todavía no se le considera completamente fuera de peligro. Tojo se negó a tomar el desayuno. — Efe.

Tokio. — En representación del Gobierno japonés, Sugaki, ha visitado al ex primer ministro nipón Tojo en el hospital. Tojo expresó su agradecimiento por el trato que se le dispensaba. La última transfusión al parecer le ha producido un efecto estimulante. Dentro de la gravedad el estado de Tojo ha mejorado. — Efe.

Tokio. — Tojo se ha reanimado algo, pero sigue negándose a tomar alimentos y fumar y dice reiteradamente «no hagan ustedes nada, quisiera morir». — Efe.

«Su cadáver fué sacado en un tanque a través de una carretera dominada por los alemanes»

«Eva Braun acompañó en su último viaje al cadáver del canciller alemán»

HA MANIFESTADO UN EX COMBATIENTE DEL «VOLSTURM»

Berlin. — El cuerpo de Hitler puede estar enterrado en algún lugar poco concurrido, lejos de la capital del Reich, según creen numerosos soldados alemanes que participaron en la última batalla por la capital alemana.

Hans Rehahn, universitario de 21 años de edad, que luchó en el «Volgsturm», declara que los informes que prevalecieron en los últimos días de la defensa berlinesa afirmaban que el Führer había muerto en un bote de metralla mientras estaba montado en un vehículo blindado a la puerta de la cancillería. El declarante añade que oyó decir que el cadáver fué sacado de Berlín en un tanque por una carretera que se hallaba todavía en poder del ejército alemán. Igualmente cree que el cuerpo de Eva Braun acompañó en su último viaje al del canciller alemán.

Rehahn insiste en que esto sólo eran rumores que corrían entre los soldados, pero la mayoría parecía creerlos. Agrega que la noche del 2 de mayo un soldado se acercó al representante de Goebbels, quien le dijo que Hitler había muerto a las cuatro de la tarde en patio delantero de la cancillería. El mismo Rehahn habló con dos guardias que habían estado con Hitler y le dijeron que el Führer estaba muerto. Se negaron a indicar cómo habi asu-

cedido. Iban vestidos de paisano para lograr escapar de la persecución aliada.

Rehahn manifestó también que luchó en el frente ruso. Después de ser herido recibió orden de defender el centro de Berlín. Su patrulla ocupaba el sótano del ministerio del Aire. Los rusos cercaron aquel sector y a las diez un coronel de las S. S. llamado Svffact manifestó que había un orden especial de Hitler para que los soldados rompieran las filas enemigas y se uniesen a las demás fuerzas entre Peeltitz y Potsdam, al sudoeste de Berlín. Rehahn afirma que él y sus compañeros intentaron salir del subterráneo. En este momento apareció un enlace motorista que dijo que Hitler había muerto.

El día 29 se retrasará la hora en 60 minutos

Madrid. — El Boletín Oficial dispone:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Orden por la que se dispone el retraso de la hora en 60 minutos que se verificará el próximo día 29.

La duración total del día 29 será de 25 horas cuando los relojes marquen una hora del día 30, se retrasará hasta las 24, para comenzar las cero horas del indicado día 30 de septiembre. — Cifra.



MADRID. — Ha sido designado para el mando de la Zona de Reclutamiento y movilización núm. 33 el Coronel de Infantería de la escala activa D. Alejandro Álvarez López-Baños, actualmente disponible forzoso según dispone el Diario del Ministerio del Ejército. — Cifra.

BARCELONA. — Se ha dado cuenta a la Comandancia de Marina de haber sido vista una mina a la deriva en latitud 42 con 31 Norte, longitud 4 con 31 Este. — Cifra.

LAVAL, sometido a un extenso interrogatorio

Paris. — El ex primer Ministro Laval ha sido sometido a un extenso interrogatorio en la Cámara de Diputados por el Magistrado Maurice Betaille. Laval adujo haber firmado cierto número de decretos de represión en el intento de suprimir el movimiento de resistencia del maquis. No me niego a reconocer los actos sobre los cuales se me interroga pero debe recordarse también las circunstancias que reinaban cuando fueron

En marzo de 1942 siguió diciendo me entrevisté con Goering. Este me dijo que Francia sería tratada de acuerdo con el grado de hostilidad demostrada para con Alemania. Por tanto creí necesario evitar el régimen que fué impuesto sobre Polonia.

Goering me aconsejó me retirase del Poder pero yo no podía abandonar mi deber. Era necesario evitar la desgracia del país. Primeramente consulté con mi familia y con el Mariscal. Las S. S. y ase habían establecido en Francia. El Secretario general de Policía Bousquet dió instrucciones a Hedrich para la formación de una fuerza de Policía política, reclutada exclusivamente entre colaboracionistas. Además todos los funcionarios tenían que ser despedidos o reemplazados por nazis y se debían crear puestos militares de Policía francesa que recibieran ordenes de las S. S. y de las organizaciones mixtas franco-alemanas, para la represión de las actividades políticas.

Laval manifestó que Bousquet se negó a cumplir las instrucciones de Heydrich. Poco después este último era asesinado en Praga.

Laval culpó a Darland de haber hecho grandes concesiones a los alemanes mientras él estaba fuera del Poder. Se pretendía haber cancelado muchas de dichas concesiones, cuando volvió a ser primer ministro. También manifestó que había suprimido las medidas antijudistas y antimasónicas en la zona ocupada y redujo el número de personas que se hallaban en las cajas de concentración de 25 mil a 6 mil. — Efe.

“La república provocó la impunidad del saqueo, del incendio y del asesinato”

“El servilismo intelectual sembró la anarquía y desató una guerra social inhumana”

“Martinez Barrio traicionó a su Patria con todas las felonías”

Afirmaciones de Alejandro Lerroux en sus memorias tituladas “La pequeña historia”

Buenos Aires. — Siempre sostuvo que aquellos cromos en que aparecía simbolizada la República española por una opulenta matrona con un león a sus pies sujetando el mundo con la garra, eran apócrifos si el león no tenía por lo menos un cierto parecido con Lerroux. Lerroux y la República romántica, que algunos soñaban eran hasta ese punto consustanciales para mí. Hoy, después de leer las «Memorias» de don Alejandro, con su tinta aún fresca, no tengo nada que rectificar; al contrario la nobleza leonina de don Alejandro queda patente en ese alegato que se convierte en el desahucio más terminante para la última República española: «Aquella República del treinta y uno — y comenzamos a copiar a Lerroux —, en que ensayistas, rúbulas y advenedizos maibarataron, además de una oportunidad,

insuperable los residuos de nuestro patrimonio espiritual y material con reformas prematuras o exóticas, con persecuciones leyes sustantivas y adjetivas que el servilismo intelectual trasplantó, mal copiadas, a nuestro país con una propaganda que prostituyó la elocuencia, sembró la anarquía, destruyó la disciplina y fomentó una lucha de clases inspirada en el sentido de la discordia cruel y de una guerra social inhumana y creando en el alma del pueblo el resentimiento y la envidia para todo lo espiritualmente superior, que lo convirtió en ese Cain destructor y sanguinario que pasa como un huracán con la hoz y el martillo, no con la grandeza trágica de los bárbaros del Norte, sino con la bajeza brutal, feroz y grosera de las manadas de cerdos que atropellaron en el encinar a Don Quijote el bueno, y

al hidalgo por hidalgo y por bueno».

Es imposible referirse ni someramente a este libro que se titula «La pequeña historia», pero no hace falta, porque unos miles de ejemplares tengo entendido que navegan ya hacia España. Las memorias de Lerroux serán irrefutable testimonio de lo que ha sido la guerra de España. Su «deix motiv» son dos personajes trágicos: Alcalá Zamora, a quien Lerroux culpa de haber impedido la formación de unas derechas republicanas que contrapegaran en el régimen a las izquierdas, sólo por la ambición de reservarse su jefatura cuando abandonara la presidencia, y a Martínez Barrio que actuó en la masonería cuando Lerroux ya había regresado de ella desencantado, traicionando a su

(Continúa en la sexta pág.)

Nuevo Jefe de E. M. de la Capitanía General de Baleares

DIARIO DEL EJERCITO

Madrid. — El Diario del Ejército publica la designación del Coronel de Estado Mayor de Ingenieros don Carlos Marin de Bernardo Lasheras, para Jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares. — Cifra.

VOZ del MOVIMIENTO

Ex-combatientes

ANUNCIOS DE CONVOCATORIAS

«Mare Nostrum» S. A. — Anuncia convocatoria para la provisión de ocho plazas de Auxiliares de segunda. Haber anual, emolumentos y gratificaciones: Las establecidas en la Reglamentación Nacional de Trabajo en las Empresas de Seguros. Instancias hasta el 28 del actual.

Ayuntamiento de Marratxí (Boletín Oficial de la Provincia número 12.286). — Una plaza de Guardia municipal Urbano. Haber anual 3.000 pesetas. Instancias hasta el 25 del actual.

Boletín Oficial del Estado n.º 244. — Diputación Provincial de León. — Una plaza de Oficial Administrativo. Haber anual 5.000 pesetas. Instancias hasta el 1.º de Octubre próximo.

Diputación Provincial de Zaragoza. Dos vacantes de Enfermero en el Hospital Provincial de Nuestra Sra. de Gracia. Haber anual 5.200 pesetas. Instancias hasta el 1.º de Octubre próximo.

Boletín Oficial del Estado n.º 246. — Ayuntamiento de Valencia. Quince vacantes de Profesores de la Orquesta Municipal de la Corporación. Haberes anuales entre 5.500 y 7.000 pesetas. Además un aumento fijo del 10 por 100 y otro transitorio por carestía de vida del 16 por 100. Instancias hasta el 3 de Diciembre próximo.

Boletín Oficial del Estado n.º 250. — Diputación Provincial de La Coruña. Dos vacantes de Practicantes una en el Hospital de San Lázaro de Santiago y otra en el Hospital Provincial. Haber anual de la primera, 4.000 pesetas y 3.500 la segunda. Instancias hasta el 7 de Octubre próximo.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. — Once vacantes de Guardias municipales. 3.500 pesetas anuales de sueldo. Instancias hasta el 2 de Octubre próximo.

Para más detalles en esta Delegación Provincial. Palma de Mallorca 12 Septiembre de 1945. El Delegado Provincial actual, JOAQUIN F. DE PUIGDOR-PILA.

Frente de Juventudes

ASESORIA NACIONAL DE FORMACION POLITICA CONCURSO

Con motivo del «Día de la Fe», que celebrará el Frente de Juventudes el próximo día 29 de octubre, la Asesoría Nacional de Formación Política, abre un Concurso literario-político, que se regirá por las siguientes Bases:

Primera. — Podrán tomar parte en él todas las escuadras de Falanges Juveniles de Franco, en sus tres grados. Los trabajos serán pues colectivos y deben ser fruto del esfuerzo de varios componentes de la misma escuadra. Irán firmados por el Jefe de la Escuadra, y se especificarán en ellos: número de la Escuadra, Centuria, localidad y provincia, así como los nombres de los camaradas que la componen y el grado a que pertenecen.

Segunda. — Los temas serán tres: Para Flechas: «Situación de España al nacimiento de la Falange»; Para Cadetes: «Comentario al discurso de José Antonio en el Teatro de la Comedia»; para Guías: «La fe, instrumento político necesario».

Tercera. — Los trabajos irán escritos a máquina. Podrán ir acompañados de dibujos y no podrán tener una extensión superior a cinco cuartillas, ni inferior a una y media.

Cuarta. — Los artículos se presentarán en los Servicios Provinciales de Formación Política, o en las Ayudantías de Falanges Juveniles de Franco antes del 20 del mes de octubre.

Quinta. — En los pueblos los artículos se presentarán en las Delegaciones locales, que los remitirán a la Provincial.

Sexta. — Se concederán cinco premios nacionales para cada uno de los grados, consistentes en lotes de libros o en equipos de marcha para toda la escuadra.

Octava. — La puntuación alcanzada por las provincias se reflejará en el «Trofeo del Caudillo».

Dr. Juan A. Sampol Antich

ENFERM. de la piel - Análisis Histopatológicos CONCEPCION, 78 - TELEFONO 3154 HA REANUDADO SU CONSULTA

Calzados baratísimos Baratura extraordinaria Caballero - Señora - Niños. A. Clavé, 19

La señora doña + María del Carmen Salvá y Rosselló VIUDA DE MORAGUES Ha fallecido a los 92 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D. Sus afligidos hijos don Miguel, don Raimundo y don Mateo, hija doña Catalina, hijo político don Gabriel Rullán, hija política doña Margarita Garau, nietos, nietas, nietos y nietas políticos, biznietos, sobrinos, primos, primas y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones, rogándole su asistencia al Rosario y Funeral que se celebrarán hoy jueves día 13, a las 11'30 y a las 12 respectivamente en la iglesia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver. Casa mortuoria: Fortuny, 9, pral. No se invita particularmente. El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Anuncios económicos clasificados Hasta 10 palabras 2'50 ptas.; cada palabra más. 0'25 ptas

- VENTAS Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa. VENDO puertas ventanas balcones de norte sepi, abeto, nuevos y usados, presupuestos en toda clase de madera económicos Plaza de Pedro Garau, 14. VENDO máquinas tiro al plato. Armería Piza, Herrería, 95. CITROEN tortuga tipo francés muy buen estado, vendo. Uctam, 60. SE VENDE finca céntrica, 700 m.2 solar, bajos desahogados, forma esquina, 3 plantas, propia de garaje. Precio ganga 40.000 duros. Informes: Calle San Miguel, 9-10. VENDO patente compresor aire. Arturo Rizzzi, 34. OPORTUNIDAD. Vendo o traspaso instalación completa Colegio. Informes esta Administración.
- VENDO económicos dos solares. Génova. Señ. Cotoner. Informes: Calvo Sotelo, 66 (Terreno). SE VENDE una cómoda y varios. Calle Arturo Rizzzi, 14. Fonda (Ensancho). TALLER con acometida industrial por no poderlo atender, se vende. Informes en esta Administración. POR TRASLADO venta comedor, dormitorios, otros muebles económicos Teléfono 2671. SE VENDE depósito para aire comprimido hasta 15 atmósferas. Informes en esta Administración. COMPRAS ORO Y PLATA, pago todo su valor San Miguel, 73 entrésuelo. ORO Y PLATA pago altos precios. Rubi, 2 entrésuelo. CAMION Ford compraria. Informes: Uctam, 50.
- VARIOS PASAPORTES carnets en minutos. Luz todo el día Borue 59 «FOTOPON». NODRIZA. Se necesita para niño cuatro días, Pons y Gallarza, 104. HUESPEDES SEÑORA sola admitira dos estudiantes todo estar. Calle Escultor Galmés, 38. TRASPASOS TRASPASO taller calzado propio para fabricación Chicarro y Cadete. Facilidad de pago. Informes: Obispo Llompard, 48 Inca Teléfono, 79. ALQUILERES PISO hasta 200 pesetas busco en casco interior de Palma. Ofertas: Administración. PERDIDAS EXTRAVIADAS seis llaves pequeñas desde Instituto a Ca's Catalá. Gratificaré devolución: Portería Hospital Militar.

Crónica de Palma

GOBIERNO MILITAR Y JEFATURA DE TROPAS DE MALLORCA ESTADO MAYOR

Ejercicios de Tiro

Para general conocimiento se hace público que el próximo día 15 de 8 a 12 horas de la mañana se efectuarán ejercicios de Tiro de Cañón con fuego real. Se considera zona peligrosa la comprendida entre Torre D'en Pau y C'an Pastilla a una distancia de 8 kilómetros de la Costa. El Teniente Coronel Jefe de E. M., Juan Menor.

SUCESOS

Ha sido identificada la víctima del accidente de anteaer. Anoche se nos comunicó por la Jefatura de Policía que la víctima del accidente de anteaer, había sido identificada; se trata de un hombre de sesenta y siete años, que se llama Miguel Bonet Grimalt, de estado casado y con domicilio en esta ciudad en la calle de San Andrés.

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO DE PALMA CURSO 1945-46

Desde el día 15 al 31 del mes en curso queda abierta la matrícula oficial para los estudios de Oficial Industrial y Maestro Industrial, de las especialidades que se cursan en este Centro, que son: Mecánicos Electricistas, Carpintero-Ebanistas y Albañilería y Construcción. Palma de Mallorca Septiembre 1945. — El Secretario, Miguel Garau Massanet.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS

A partir del día 17 de los corrientes, quedará abierta la matrícula oficial para el próximo curso a las Enseñanzas Generales para varones y a las de la Sección de mujer. En el tablón de edictos de dicho Centro, se hallan de manifiesto las condiciones y documentos precisos, para solicitar la inscripción. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 12 septiembre de 1945. — El Secretario, Andrés Pérez de Rada.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE BALEARES

CIRCULAR N.º 3 REGULACION DE LA SEGUNDA COSECHA DE PATATAS CORRESPONDIENTE A LA ACTUAL CAMPANA

Con el fin de regular en sus distintos aspectos la recolección de la segunda cosecha de patatas en esta Zona, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia, y en uso de las facultades que me confiere el Reglamento de 1.º de junio de 1943 en relación con el artículo 19 de la Ley de 24 de junio de 1941, dispongo lo siguiente:

REGIMEN DE DECLARACIONES

Art. 1.º — Todas las personas naturales o jurídicas que tengan dedicada a la siembra de patatas alguna porción de terreno propio o arrendado cualquiera que sea su extensión o emplazamiento, tienen la inescusable obligación de formular las declaraciones de su cosecha en la forma y circunstancias que a continuación se detallan: a) DECLARACION DE SIEMBRA; que deberá ser formulada durante el periodo de tiempo comprendido entre los días 15 al 30 de septiembre ambos inclusive, y b) DECLARACION DE RECOLECCION; que deberá presentarse dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en la cual se de por finalizada la total recogida de la cosecha, la que en ningún caso será posterior al 31 de Diciembre no admitiéndose declaraciones a partir de dicho día.

Art. 2.º — Las declaraciones mencionadas en el artículo anterior deberán ser presentadas por los interesados o personas que los represente, en los siguientes organismos: a) EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA C.R.E.P.A., (Rubí, 2-1.º) los productores cuyas fincas se encuentran enclavadas dentro del término municipal de Palma cualquiera que sea el domicilio de los mismos. b) EN LA DELEGACION DE LA C.R.E.P.A. EN LA PUEBLA, aquellos cuyas fincas radiquen en los términos municipales de La Puebla y Muro cualquiera que sea el lugar de su domicilio. c) EN LA DELEGACION DE LA C.R.E.P.A. EN MAHON, los propietarios de fincas situadas dentro del término de dicha ciudad. d) EN LOS AYUNTAMIENTOS del término municipal donde se encuentre emplazada la finca, el resto de los cultivadores de las Islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera cualquiera que sea el lugar de su domicilio.

Art. 3.º — Los agricultores que cultiven varias fincas formularán declaración por separado para cada una de ellas debiendo ser presentadas precisamente ante el Ayuntamiento u Organismo receptor del término municipal donde radique la finca, con prohibición de refundir en una misma declaración diversas parcelas así como presentar las declaraciones en Ayuntamientos distintos de los que correspondan, sin que en tales casos sean tenidas en cuenta alegaciones exculpatorias formuladas a posteriori con ánimo de eludir la consiguiente responsabilidad.

ESTADISTICAS DE SIEMBRA Y PRODUCCION

Art. 4.º — Las declaraciones de siembra mencionadas en el apartado a) del artículo 1.º, deberán formularse por TRIPLICADO. Uno de dichos ejemplares se devolverá sellado al declarante como resguardo acreditativo de su presentación; otro se archivará en la Alcaldía u Organismo receptor respectivo y con el tercero se confeccionará por el mismo relación nominal en TRIPLICADO ejemplar valiéndose de formularios facilitados por la C.R.E.P.A. a la que será remitida una de estas relaciones antes de todo el día 10 de octubre próximo acompañada del tercer ejemplar de las declaraciones. Las dos restantes relaciones nominales quedarán archivadas en el Ayuntamiento u Organismo receptor respectivo a disposición

de esta Delegación y a los efectos que oportunamente se comunicarán.

Art. 5.º — Las declaraciones de Recolección señaladas en el apartado b) del artículo 1.º de esta Circular se formularán también por TRIPLICADO devolviendo uno de los ejemplares al declarante archivando otro en la Alcaldía u Organismo receptor y confeccionando con el tercero relación en DUPLICADO ejemplar, valiéndose de formularios facilitados por la C.R.E.P.A. a la que será remitida una de estas relaciones antes de todo el día 10 de enero próximo, acompañada del tercer ejemplar de las declaraciones. La otra relación nominal quedará archivada en el Ayuntamiento u Organismo receptor respectivo.

Art. 6.º — Los formularios para las declaraciones de siembra y recolección serán facilitados por la C.R.E.P.A. al precio de 0'15 pesetas ejemplar. Los impresos que precisen los Ayuntamientos para la confección de los resúmenes de declaraciones que se mencionan en el artículo cuarto y quinto les serán remitidos por la C.R.E.P.A. gratuitamente.

RECOLECCION

Art. 7.º — La fecha en la cual deberá dar comienzo la recolección de la patata procedente de la segunda cosecha será determinada oportunamente por mi Autoridad, y hecha pública por medio de la prensa y B. O. de la Provincia, quedando rigurosamente prohibido entre tanto, efectuar arranques de dicho tubérculo, exigiéndoseles la consiguiente responsabilidad a los infractores para lo cual y de conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo de la Ley de 24 de junio de 1941 y artículo 9.º del Reglamento de 1.º de junio de 1943 intereso de todos los Servicios, Organismos, Sindicatos y Autoridades de mi dependientes, me sean denunciadas las infracciones que adviertan.

Art. 8.º — Las declaraciones a que se refiere la presente Circular tienen carácter obligatorio, sancionándose la falta de presentación de ambas o cualquiera de ellas, en los plazos señalados.

Los Ayuntamientos u Organismos receptores cuidarán bajo su responsabilidad del más exacto cumplimiento de los plazos de recepción de declaraciones y resúmenes que señalan los artículos cuarto y quinto de la presente Circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Palma de Mallorca a 10 de septiembre de 1945. — El Gobernador Civil-Delegado, José Manuel Pardo Sastre.

Dr. Ugalde

Especialista en enfermedades de piel y venéreo, del Instituto de Higiene Plaza de Cort, 9-2.º Consulta de 11 a 1

Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios) ANUNCIO COBRANZA

Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario de Arbitrio: Escaparates y vitrinas, Vigilancia Establecimientos y los Juegos permitidos Primero y Segundo Semestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 11 de Septiembre al 20 de Octubre ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este recargo al 10 % si los satisfacen desde el 30 de Octubre al 10 de Noviembre.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados. Palma 11 de Septiembre de 1945. — El Alcalde, J. Dezcallar.

CRONICA DE SOCIEDAD

BODA

En la capilla de la inmaculada de la Sta. Iglesia Catedral Basílica se celebró ayer el enlace de la bella y distinguida señorita María del Carmen Chimeles Pol con don Juan Fiol Barceló.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Luis Fiol Barceló, hermano del novio, actuando de padrinos por parte de la novia, su padrino don Antonio Rosselló, Delegado de la Transmediterránea y su madre doña Maciana Pol y por el novio su tío don Francisco Barceló Calmarí, Abogado y Secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad y su madre doña Jerónima Barceló.

Firmaron como testigos don Antonio Pol y don Pablo Chimeles, Gestor Municipal por parte de la contrayente y don Pedro Fiol Barceló, Abogado y don Juan Sala por la del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en la Granja Real. La novel pareja ha salido en viaje de novios.

NECROLOGICAS

Ayer falleció en esta ciudad doña María del Carmen Salvá y Rosselló, viuda de Moragues, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La finada contaba al ocurrir su muerte la avanzada edad de noventa y dos años, mereciendo el aprecio de cuantos se honraron con su amistad por su carácter franco y bondadoso.

A su familia toda, en especial a sus hijos don Miguel, don Raimundo y don Mateo, funcionarios de Obras Públicas, doña Catalina, hijos políticos don Gabriel Rullán, Presidente de «Ferrocarriles de Mallorca» y doña Margarita Garau, enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

RADIO BORNE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ayer falleció en esta ciudad don Miguel Juliá Verd, de «Transportes Reunidos de Mallorca S. A.»

Por su laboriosidad estuvo siempre muy bien considerado en el ramo comercial y en el terreno particular supo granjearse las simpatías de cuantos le rodearon. A su esposa doña Concepción Amengual y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

BODAS DE PLATA

En el hogar de don Mariano Segura y doña Maria Rotger tuvo lugar el pasado martes una fiesta íntima con motivo de celebrar estos sus bodas de plata nupciales. En la iglesia del Santo Hospital se celebró una misa seguida de solemne Te-Deum en acción de gracias por la divina protección.

Después de la ceremonia se trasladaron los asistentes a la Granja San Jaime, donde fueron delicadamente obsequiados; continuando la fiesta por la tarde en su residencia de Son Ametller, hasta cerca del anochecer.

El tiempo

Servicio Meteorológico Nacional (Zona Aérea de Baleares) ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

a las 14 horas del día 12. Las zonas de altas presiones se extienden desde las Azores hasta la costa atlántica, mientras ocupa el centro de la Península una zona de bajas presiones relativas. Nebulosidad escasa. Vientos débiles.

PREDICION PARA EL MEDITE RRANEO

Cielo con poca nebulosidad. Visibilidad buena. Brisas: Mar agitada.

OBSERVACIONES EMBTUA DADAS EN PALMA

a las 20 horas del día 12. Presi. atmosférica: 763'3. Tendencia a de la misma: bajando. Temperatura del aire: 25'2. Humedad relativa: 72 por 100. Estado del cielo: Nuboso. Temp. máx. en 24 h.: 26'3. Temp. mín. en 24 h.: 19'0. Insolación: 10 horas.

El autor de «na piedra al estanque»

ante al natural de Gabriel Martínez García por A. Colom

Existe casi siempre una gran diferencia entre la impresión que causa un libro, un artículo, y la que nos produce su autor visto en persona. Por lo general, el autor resulta menos simpático que su obra. Este no es el caso — quizá una excepción — de Gabriel Martínez García, hombre complejo: Aviator, músico, escritor, humorista, periodista, relámpago. De su personalidad muy joven, vigorosa y dinámica, emana una gran simpatía y una atractiva influencia. Martínez García discute, actúa, y consulta los textos legales en la esmerada Jurisdicción del Aire, y en su despacho de Abogado; y cuando escribe, hace humor en las páginas de BALEARES, de «Honda», de «Jaca España», de «Oviedo — su tierra natal —, y en sus colaboraciones en la Delegación Nacional de Prensa y aunque prefiera a Beethoven y a Bach, compone música moderna para sus amigos, en un piano eléctrico. Su voz es irónica casi siempre, y espesa un regocijo y una alegría legítima en libertad. Más que asturiano, parece un andaluz de imaginación exuberante. Siempre tiene algo que contar salpicado de sal, fantasía y de amenidad. Está a punto en todo momento para sacar los cohetes voladores de sus paradojas arrolladoras, de sus ideas sorprendentes y artificiosas. M. G. sabe contemplar con ojo hábil y rápido el paisaje de la vida, el escenario que le rodea. Tiene siempre enhiestas las antenas de su atención receptiva para modular en el altavoz de su visión el sentido del humor los cien aspectos de la vida y los infinitos matices de la dimensión humana. Su hora, con su actividad acostumbrada que se enrosca a los hechos y sucesos, ha terminado la arquitectura gráfica de su primer libro. De esos relatos llenos de gracia y sutil observación que el lector «Intenciones de humor», y que yo llamo «desahogos» del inagotable y ágil «stock» de humor que tiene almacenado. El que el cascabel del éxito se cuelgue de tu nombre y que no te falte la fuerza de la insistencia, te deseo como amigo de verdad.

El Rey Miguel quiere acabar con el Gobierno de Groza y constituir uno al que reconozcan Inglaterra y los Estados Unidos

Desde agosto de 1944 la política Rumana ha seguido las directrices dictadas desde Moscú

El católico Julio Maniu, cuya presencia en el gobierno sería del agrado del monarca y de los anglosajones, acabaría con la labor sovietizante en el país Rumano

Empieza a declinar la absoluta dominación soviética, mantenida durante un año en los países que quedaron totalmente bajo la órbita de Moscú. Inglaterra y Norteamérica parecen decididas a acortar las alas moscovitas sobre Europa. Gran sensación produjo el aplazamiento de las elecciones búlgaras. El Gobierno de Moscú estaba completamente de acuerdo con su celebración. Según un portavoz del Foreign Office el Gobierno búlgaro había tomado las medidas para hacer los resultados de las elecciones antes de su celebración. En estas condiciones Londres y Washington no admitirían como válida la de-

clación electoral ni reconocerían el Gabinete que se constituyese como resultado de las mismas. El asunto búlgaro aliado se complicaba más y el Gobierno de Sofía resolvió diferir indefinidamente las elecciones, determinación que produjo en Moscú un profundo desagrado y revuelo en las masas izquierdistas de Bulgaria.

En Rumania la situación es parecida. El Gobierno de Bucarest, que disfruta de la total adhesión de Rusia, como obra que es de los personajes de Moscú, tampoco ha sido reconocido por Inglaterra y los Estados Unidos. El Rey Miguel apenas había dejado oír su voz desde que las tropas rusas se apoderaron de la capital rumana. Recientemente ha roto su silencio en un llamamiento a los tres grandes para que la yuden a formar un Gobierno que pueda ser reconocido por los anglosajones. La declaración de Bevin en los Comunes, censurando al actual Gobierno rumano, ha quitado el miedo al joven rey. La actitud real ha sido interpretada como una manobra contra el Gobierno comunista de Groza y tanto Moscú como sus partidarios rumanos han acusado el golpe del monarca. Groza sale inmediatamente para Moscú, donde celebra consultas con las autoridades soviéticas sin que los Gobiernos de Londres y Washington sean informados sobre el contenido de las mismas. Mientras se llevan a cabo estas consultas, la prensa y la radio soviéticas difunden un comunicado del Gobierno rumano en el que atacan duramente al doctor Julio Maniu, jefe del partido campesino a Constantino Bratianu, jefe del partido liberal. Los dos fueron eliminados del Gabinete rumano por no ser agradables a Rusia. Parece que el llamamiento del monarca contaba con el asenso de los dos y que son candidatos del Gobierno democrático que Estados Unidos y Gran Bretaña desean se constituya en Bucarest.

prensa soviética ataca más rabiamente a Maniu. Senatescu dimite y le sucede, por sugerencia rusa, el general Radescu, antaño decidido, que hasta entonces había mantenido una postura de absoluto apartamiento. Durante el mando de Antonescu, el general Radescu arrojó el guante al embajador alemán en Bucarest por haber proferido algunas frases injuriosas para el honor del ejército rumano. Por este lance fue internado en un campo de concentración de donde fue liberado al caer definitivamente el famoso «conductor».

A primeros de año, el Frente Democrático Nacional y los agentes rusos en Bucarest planean un serio conflicto a Radescu. La diplomacia rusa se mueve turbidamente. Vichinski se entrevista con el rey y le expone los puntos de vista para solucionar la crisis. Radescu se ve obligado a dimitir por presión de quienes le colocaron en el poder. Su propio hijo le acusa de haber disparado contra los revolucionarios que pedían su dimisión. Groza forma el nuevo gobierno con cuatro comunistas, cuatro socialistas y catorce representantes del frente democrático nacional. Radescu se refugia en la legación inglesa para salvar su vida de la venganza popular. Los soviéticos que le subieron al poder le repudian porque no ha sido un instrumento manejable a su gusto. La solución de la crisis, llevada a cabo conforme a los designios de Moscú, no fue del agrado de Inglaterra y los Estados Unidos. Groza sigue manteniéndose en el poder. Rusia le apoya. Los anglosajones no le reconocen. El Rey Miguel quiere acabar con esta anómala situación. ¿Cómo se resolverá todo esto?

MANIU Y BRATIANU

He aquí dos nombres que suenan en la actualidad. Moscú descarga sobre ellos sus iras. El Rey Miguel quisiera que figuraran en un gobierno más representativo de la opinión pública rumana, hacia cuyo reconocimiento se inclinarían Inglaterra y los Estados Unidos.

Dinu Bratianu es ingeniero. Tiene 79 años. Preside el partido liberal. Fue elegido diputado por primera vez en 1895 y ha desempeñado la cartera de Hacienda desde noviembre de 1933 a enero de 1934.

Maniu es un hombre de mucho mayor prestigio. Una revista muy bien informada en los asuntos políticos mundiales ha escrito lo siguiente: «Si en Rumania se celebrasen elecciones sinceras e imparciales, Maniu obtendría un 80 por ciento de los sufragios». Es un ferviente católico. El pueblo le quiere y le venera. En Bucarest se le saluda con respeto. En los años de la ocupación alemana un sombrero dado al paso de Maniu era la manera de significar su oposición al régimen imperante. Hasta 1929 lucha enconadamente contra los liberales, autoritarios; en 1939 y 1940 contra la monarquía autoritaria de Carol; después contra el régimen de Antonescu. Su tendencia ha sido de amistad hacia Inglaterra y los Estados Unidos. Este hombre, democrático a ultranza, es acusado por Rusia como reaccionario y fascista. La razón es obvia. Su presencia en el poder sería un dique a la labor sovietizante y a la influencia todopoderosa de Moscú en el país rumano.

(Reportaje CIFRA)

In pleito en Inglaterra con repercusiones de España

duque de Wellington no es ya duque de Ciudad Rodrigo

Por Francisco Piñol

pleito incoado ante los tribunales de Inglaterra por los hechos del Duque de Wellington, para salpicar bienes e intereses seculares radicados en España.

Duque de Wellington, Arthur Wellesley, metamorfosis, el apellido Wesley, que a su vez había pasado al patronímico de Wellesley, estuvo entre nosotros durante la guerra de la Independencia española, de aquella epopeya en los textos de historia exterior se denomina guerra peninsular. Llámese de un modo u otro, en lo que todos los autores y escuelas están concordes es que el general inglés estuvo en España y en que en nuestro pasado solar se batió denodadamente, al lado de los españoles, hasta la muerte de Napoleón en España, apuntillar sus voraces alas en los campos de Waterloo.

La guerra y su monarca Fernando VII fueron remisos en expresión al vencedor de Talavera de la Reina — blasón nobiliario que bien ostentan los Wellesley —, gratitud por el exímio papel que había desempeñado en la emancipación de España del yugo napoleónico, y el 5 de febrero de 1812, las Cortes de Cádiz condecoraron al adalid y patriota británico con el título de Duque de Ciudad Rodrigo.

Este título y el de Duque de Wellington, han ido emparejados a lo largo de la historia de la familia a través de siete generaciones y solamente ahora, con ocasión del pleito que ha sobrevenido como consecuencia de muerte del sexto Duque de Wellington, se ha dejado sucesión directa, es decir, el ducado de Wellington, de Ciudad Rodrigo van a birlarse y a emprender por primera vez en su historia una trayectoria independiente uno del otro.

El sexto de Wellington, el duque Rodrigo — aunque quizá sería anteponerse Ciudad Rodrigo a Wellington —, por ser éste quien murió en Italia en 1843 durante la guerra, mientras tomaba parte en una operación de asalto a que el Duque participó. La muerte le sorprendió a los 32 años y en bienaventurado olvido.

El heredero de sus dignidades, en ausencia de sucesión masculina directa, es, de acuerdo con la ley inglesa, un tío lejano al título de duque de Ciudad Rodrigo y a los bienes que en anejos rige la ley española no excluye a la sucesión a las herencias como es el caso en derecho inglés.

De este modo, la hermana del sexto Duque de Wellington, lady Anne Rhys, cuyo es capitán el honorable Daviz Rhys, hijo menor de Lord Dynevor, es de derecho la duquesa de Ciudad Rodrigo. Tan importante quizá como el título son las dos magníficas fincas que entran en el litigio y que son el Soto de Roma y el Molino de Santa Fe de Granada en uno de los parajes más feraces de nuestra ubérrima España.

Estas dos haciendas otorgadas en perpetuidad al duque de Wellington, al vencedor de Napoleón, justamente con el título de duque de Ciudad Rodrigo. Las dos fincas habían hecho historia ya mucho antes de que Fernando VII hiciera de ellas presente al gran militar inglés, ya que fueron donativo de Carlos IV a Manuel Godoy, el príncipe de la paz, quien al perder su privanza perdió también sus posesiones, aunque sin que por eso renunciara al parecer los Godoy enteramente a lo que consideraban sus derechos, pues según nos ilumina Madoz en su diccionario, estadístico-histórico, en 1847 andaban envueltos en pleito los Godoy y los Wellesley.

Mas antes de Godoy — mucho antes las dos fincas, el Soto de Roma, y el Molino del Rey, en unión de otras en la vega de Santa Fe de Granada, fueron adjudicadas por los Reyes Católicos sin gran justeza en la delimitación, de los predios al Conde Benalúa, al Duque de Abrante, al Marqués de Santa Fe y a las Hormazas. El Soto de Roma y el Molino del Rey han gozado así del privilegio histórico de ser la recompensa otorgada por los monarcas españoles a los hombres elevados a su privanza o a quienes por la excelencia de sus servicios al país han juzgado acreedores al favor y distinción de la Corona.

El Soto de Roma, con su casa real en Puente Vagüero, recibe su nombre de una torre llamada de Roma, allí existente. La finca contiene unas mil quinientas hectáreas de regadío, coniferas a mil docientos colonos, calculándose que en el Soto de Roma habitan unas 16.000 personas. Esta magnífica propiedad dejó realmente de pertenecer al linaje de los Wellesley hará unos 20 años, ya que por aquel entonces el Duque cedió casi toda la tierra a los colonos, en las más generosas condiciones de pago. En cuanto al Molino del Rey, dista esta finca unos 32 qui-

lómetros de Granada, el molino propiamente dicho pertenece a la llamada dehesa roja y fué edificado por el príncipe de la paz en 1800. En aquel paraje parece haber existido en más lejana época un monasterio de benedictinos.

Más decimos que estas tierras no habían nunca cesado de hacer historia, y en la actualidad siguen elaborándola, sobre todo las tierras del Soto de Roma, donde hoy se cultivan grandes cantidades de tabaco rubio que pueden tal vez hacer desplazar algún día a la hoja importada. Por cierto que en el centro de esas vegas de tabaco es una población que hasta recientemente asomaba con cierto sonrojo a los colores del mapa con el nombre nada patético ni eufónico de Asquerosa. El gobierno con plausible acuerdo no quiso asociar el trabajo allí introducido con un nombre tan ingratamente sugestivo, y hoy Asquerosa, ha dejado de ser asquerosa para exornarse con la merecida y más elegante toponimia de Valderubia.

Los duques de Wellington eran frecuentes visitantes de España y el penúltimo de ellos estuvo en nuestro país no mucho antes de morir en Italia. El cuarto Duque de Wellington vino a España hará unos veinte años para ejercitar su privilegio de cubrirse ante el Rey anejo a su condición de Grandeza de España.

Concurso de caricaturas políticas

Reunido con fecha 10 del corriente el jurado que había de juzgar los trabajos presentados al premio de caricaturas políticas correspondientes al mes de agosto último en cumplimiento de lo que determinaba la base quinta de la organización de la orden de 1.º de enero de 1945 ha acordado por unanimidad conceder el premio a la caricatura titulada «Manicomio extranjero» original de don José Alcalde.

IDIOMAS TRADUCCIONES MATEO ISERN PONS. Son Nadalet, 19

RISABELLA. Por fin... coinciden la máxima calidad de un lápiz para los labios con el mínimo precio. Probado es apropiado ROJO para LABIOS RISABELLA. CRUBAR - BALEN - BARCELONA

EL GOLPE DE ESTADO DEL REY MIGUEL CONTRA ANTONESCU

El 23 de agosto de 1944, a las cuatro de la tarde, el mariscal Antonescu celebró una violenta entrevista con el Rey Miguel. El monarca ordenó la detención del mariscal que fué internado en el Palacio Real. Poco después era detenido el general Basiliu, subsecretario del Interior. El gesto regio acabó con la dominación alemana y lanzó a su país por derroteros diametralmente opuestos.

La decisión había sido tomada después de una larga preparación. El bloque nacional democrático, integrado por los partidos Nacional-campesino, nacional-liberal, socialista y comunista, habían marchado de acuerdo con el Rey para que éste rompiera con los alemanes y se inclinara hacia los aliados.

DOMINIO SOVIETICO EN RUMANIA

El 31 de agosto de 1944 se dió la lista del primer gobierno antialeman constituido en Bucarest. Lo presidía el general Constantino Senatescu, secundado por políticos, técnicos y militares. Figuraban como ministros sin cartera, Maniu, Bratianu, Petreacu, jefe del partido Socialista y el comunista Patrascanu; representantes de los cuatro partidos que habían determinado el golpe de estado real. Sin embargo, Patrascanu fué ministro Interior de Justicia para encauzar la depuración.

Los comunistas emprendieron una rabieta campaña de depuración y mostraron pronto su desagrado hacia Maniu y Bratianu a quienes llamaban fascistas. Vinogradov y Vichinski los trataron muy duramente. El cinco de noviembre Senatescu reformó el gobierno. Maniu quedó excluido, aunque su grupo obtuvo cartera Bratianu desempeñó la de Armamento. Su partido obtuvo cuatro; el comunista siete y los restantes uno cada uno.

Rusia procede con pasos contados. En diciembre declaró la guerra al nuevo gobierno. La

Certamen literario en memoria del P. Feijó

Con ocasión de la inauguración del monumento que le dedica su real abadía de Samos-Berceo— 1.º La comisión organizadora del homenaje al P. Benito Jerónimo Feijó en la Real Abadía Benedictina de Samos abre el certamen para premiar una bibliografía del maestro Feijó que ha de formar parte del homenaje y ha de ser posible publicarse coincidiendo con la celebración y una monografía guía del Monasterio de Samos para recuerdo de la cuna monástica del gran polígrafo. 2.º La vida del maestro Feijó ha de ser un estudio documentado y a la moderna comprensivo de su vida y obra en relación con su siglo y con la historia de España y su valor relativo científicamente concebido y expuesto en estilo correcto de historia y de lectura. En igualdad de otros méritos se premiará el estudio que lleve ilustraciones. 3.º La vida ha de formar un tomo en 8.º mayr, de 700 a 800 páginas para lo cual el original ha de presentarse sobre 1.500 cuartillas de 17 líneas y 85 letras en líneas escritas a máquina. 4.º A la monografía sobre el monasterio de San Julián de Samos será una guía recuerdo histórico y artístico del turismo en la Arabia con vistas, planos e itinerarios. 5.º Se concederá un solo premio de 15.000 pesetas al autor de la vida de Feijó y de 2.000 pesetas al de la Monografía sobre Samos que resulten premiados por el jurado nombrado por la Comisión y 25 ejemplares de la obra cuando se imprima. 6.º El fallo del jurado que se publicará en la prensa será inapelable y el concurso podrá ser declarado desierto si a juicio de aquél no se presentase ningún trabajo merecedor de los premios. 7.º Los trabajos premiados quedarán propiedad de la Abadía de Samos con todos los derechos. Los no premiados podrán ser retirados por sus autores a sus expensas una vez hecho público el fallo del jurado. 8.º El plazo para la admisión de trabajos finalizará el 15 de junio de 1946 y la entrega o envío se hará al señor Secretario del Concurso Feijoniano en la Abadía de Samos (Sarría-Lugo) debiendo acompañar a cada trabajo un sobre cerrado y lacrado y opaco que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor y en la parte exterior el lema, moto o contrasena correspondientes a los trabajos para ser identificados solo después del fallo del jurado. 9.º La comisión del homenaje está a disposición de los concursantes para aclararles cualquier duda que las presentes bases puedan ofrecerles.



MESA CAMISERIA - NOVEDADES FRENTE A CORREOS

Balsamo Hazul UNGUENTO ANTISEPTICO PARA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE LA PIEL. Censura sanitaria núm. 3970. QUEMADURAS. GRANOS. ULCERAS. HERIDAS. VENTA EN FARMACIA

DEPORTES

Ayer fué día de descanso para los corredores de la XXV vuelta ciclista a Cataluña

Llevan recorridos 1.211 kilómetros.-Faltan por recorrer 589 y se lleva hasta ahora una media de 29'450 kms. por hora

Nos llamaron ayer repetidamente varios aficionados en demanda de ciertas informaciones relacionadas con la Vuelta Ciclista a Cataluña, que no pudimos contestar por no disponer de momento de ellas. La jornada de ayer, que fué de descanso para los ruterios ha servido para que nos pusiéramos en condiciones de contestar a las preguntas que se nos formularon y ampliar aún más aquellos detalles.

Uno de los hombres que más asociados han estado hoy en Palafrugell, ha sido el Presidente de la Sección Ciclista de la Unión Sportiva de Sans, don Miguel Torelló, alma de esta XXV Vuelta y hasta si se le quiere llamar así, el animador de todos los participantes, porque ha sido el que se ha acercado a ellos en los momentos de desfallecimiento convenciendoles de que debían terminar la vuelta y el que se ha acercado también el primero a los triunfadores para alentarles y felicitarles.

D. Miguel Torelló ha manifestado su satisfacción por el éxito de la carrera y ha agradecido a todos los colaboradores su participación activa en el mejor desenvolvimiento de la prueba. De un modo especial agradeció al señor Feliu, Alcalde de Palafrugell las atenciones recibidas en la población por parte de corredores y acompañantes, procurando hacerles grata su estancia en aquella población.

Carlos Arroyo, enviado especial de «La Vanguardia Española», manifestó que como admirador del deporte del ciclismo, se congratulaba del éxito de esta XXV Vuelta Ciclista a Cataluña. En otros tiempos hubo que destacar en Europa dos vueltas ciclistas importantes, la de Francia y la de Cataluña. Este año la de Cataluña vuelve a cobrar auténtico rango por la participación de muchos campeones. Dedicó un recuerdo a aquellas vueltas pasadas en las que se enfrentaban los mejores corredores belgas, franceses, u-xemburgueses, etc.

Este año tenemos una gran figura, la del joven Ruiz. Quedan varias etapas durísimas en las que habrá de dífndrs bravamente para conservar su puesto privilegiado, el domingo a la entrada en Montjuich.

Vicente Lareu, enviado especial de «Correo Catalán», dice que la jornada ha sido no solo de descanso para los corredores sino también para los seguidores, ya que no resulta muy cómodo el tenerse que levantar por sistema todos los días de carrera a las cinco de la mañana. El descanso era bien necesario en especial después de esta larga y pesada etapa que nos ha dejado en Palafrugell.

Por el momento las miradas de todos están puestas en Bernardo Ruiz, pero no está todo decidido. Son muchos los grupos que piensan darle la batalla y el solo habrá de defenderse. El secreto está en saber si lo conseguirá.

El enviado especial de «El Mundo Deportivo», se dedica a preparar una semblanza de Bernardo Ruiz. Dice que este muchacho tiene un valor extraordinario. Empleaba la bicicleta para ir de Granada a rihuela y de Orihuela a Granada. Un día creyó estar en forma para tomar parte en carreras ciclistas y se decidió a ser corredor. De ello hace ahora un año y medio. Bernardo Ruiz es hoy la revelación del ciclismo español y es un cuarta categoría.

Bernardo Ruiz tomó parte en una carrera en Cartagena y se apuntó la victoria. Ganó luego casi todas las carreras que se han celebrado en Murcia y Alicante y tomó parte en la Gran Vuelta Ciclista a España, llegando el 22. Tomó parte en la Vuelta a Levante y antes de esta carrera tomó parte en la Vuelta a Valencia organizada por el Frente de Juventudes, consiguiendo la victoria.

Tomar parte en esta carrera

XXV Vuelta Ciclista a Cataluña era su mayor deseo y gracias a la colaboración de algunos amigos que le sufragaron los gastos de billetes de ferrocarril pudo llegar hasta Barcelona para inscribirse. El éxito de Bernardo Ruiz es verdaderamente insospechado.

Bernardo Ruiz sabe que le queda todavía mucho terreno por delante que recorrer, que el no haber querido aceptar colaboraciones de nadie le llevará a tener que aguantar los más duros ataques, pero espera poder superar todas las dificultades como hasta ahora.

Ruiz ha manifestado que una vez llegue a Barcelona formalizará su licencia de forma que pueda dedicarse al ciclismo ya de una manera efectiva y profesional.

Simó Patau, redactor enviado especial de «Diario de Barcelona», hace grandes elogios de la figura de Bernardo Ruiz.

Y por último resulta interesantísimo conocer los datos que ofrece el señor Espinosa, cronometrador oficial de la Vuelta.

El señor Espinosa dice que lo que deja más al descubierto la importancia y el interés de esta carrera son los promedios alcanzados hasta ahora.

Hasta el momento se llevan recorridos 1.211 kms., habiéndose llevado a una media de 29'450 kilómetros por hora. Solo faltan por cubrir cuatro etapas que en total suman 589 kms.

La moral de los corredores y su entusiasmo es elevadísimo y aumenta por momentos, demuestrando este hecho el haber corrido por una pendiente de 29 kms. en no muy buenas condiciones y haber alcanzado sobre la misma una velocidad media de 29'100 kms. por hora.

Destaca en esta carrera la actuación magnífica e inesperada de un excelente muchacho venido de tierras alicantinas, Bernardo Ruiz, que aguanta todas las embestidas de los suizos y de los nacionales completamente sdo. Cifrándonos a la etapa de anteaer baste decir que tardó en reparar la avería de su máquina 10 minutos, que aprovechó el pejotón de cabeza para distanciarse. Al montar nuevamente en su bicicleta puso a prueba las excelencias de sus piernas de acero, logró dar caza a todos solito y alcanzarlos. Esta proeza es solo comparable a las que realizara el magnífico Mariano Cañardo que logró tiempos de 42 y 44 kms. por hora.

Y nada más, estos son los datos que poseemos logrados en esta jornada de descanso. Ahora a esperar las etapas 11, 12, 13 y 14 sobre las distancias Palafrugell-Gerona, Gerona-Manlleu, Manlleu-Granollers y Granollers-Barcelona, que son las que ponen fin a esta carrera que cumple el cuarto de siglo en su veterania.

La sección de baloncesto del Natación Palma no desaparece

Los jugadores actuarán por «su cuenta». Un acto de deportivismo de elementos «palmistas»

Estos días había circulado con insistencia el rumor de que la sección de baloncesto del C. N. Palma se iba a dar de baja de la Federación Balear. y hasta hubo, por cierto dirigente del Palma, que nos lo aseguró. A tal efecto dirigimos nuestros pasos hacia el popular «Bar Bocadillo» en donde se suelen dar cita numerosos aficionados al deporte y entre ellos bastantes baloncestistas. Esta vez no encontramos ninguno de ellos, pero no hacía mucho rato que habían estado en el referido Bar, indicándonos de que habían salido en el «cómodo tranvía» hacia el Terreno. Hacia allí nos dirigimos, parándonos en el «Agua Dulce».

A la entrada al Club, ya nos llevamos nuestra primera sorpresa, ya que observamos intensa actividad baloncestista. Vimos a varios jugadores adiestrándose en el tiro a cesto, otros quitando grasas a base de vueltas a la pista y los restantes realizando ejercicios gimnásticos. La mayoría de ellos eran caras conocidas en el club.

Al darse cuenta de nuestra presencia algunos de ellos, hicieron un alto en el entrenamiento, ya que al parecer tenían grandes cosas que contarnos, efectivamente así fué. No tuvimos tiempo de hacer nuestra pregunta, ya que fué Antonio Pujo quien habló.

«Estás enterado de la noticia? Hemos cogido el baloncesto por nuestra cuenta, o sea que los jugadores mismos nos encargaremos de todo lo concerniente al equipo. Nos será un poco difícil al principio, ya que los recursos de que disponemos son escasos, pero estamos seguros de que saldremos adelante, ya que todos podremos algo de nuestra parte, y con un poco de constancia y voluntad y algún que otro pequeño sacrificio «económico», llegaremos al sitio donde nos hemos propuesto, y eso que es muy elevado.

Ahora es el joven capitán del equipo, Bernardo Castell, el que habla, y nos dice:

«Queremos que por mediación de «BALEARES», se haga constar públicamente nuestro agradecimiento a la Directiva del C. N. Palma por las facilidades que nos ha dado para llevar a cabo nuestro plan. Lo mismo podemos decir de nuestro antiguo compañero de equipo, actualmente Presidente de la Federación Balear, señor Miljans, ya que su cooperación no nos ha faltado en ningún momento.

Y como vemos que Guillermo Moragues, el formidable defensor, campeón de España de «Educación y Descanso», también quiere decir alguna cosa, nos acercamos a él, preguntándole sobre quienes serán sus compañeros de equipo.

«Los jugadores con que contamos actualmente y defenderán «nuestros colores» esta temporada, son los que puedes ir anotando: Antonio Jaume, Bernardo Castell, Antonio Pujo, mi hermano Martín y los jóvenes Pallarés, Bannasar y Caño. Como adquisición contamos con un jugador valenciano, se llama Cuena y actualmente presta sus deberes militares en Palma, y en los próximos campeonatos ya jugará. Además es probable que Rodríguez, siempre que no termine sus deberes militares renove la flota por el Palma. Y... bueno este nombre todavía

no lo haré público, pero próximamente semana pensamos poner con un destacado elemento que cubrirá el puesto de tiro. También se trata de un mento mallorquín, y de unas primeras figuras, pero no chate todavía no es una «dad», pero espero que muy pronto lo será.

De esta forma se expresaron tres de los principales elementos de este Club de baloncesto, que a pesar de no cambiarse nombre ni sede, si lleva nuevo camino, y que ha ido para demostrar que es necesario estos muchachos sacrificarse en bien del deporte. He aquí un caso de que no existen muchos. Esto, debería tenerlo en cuenta Federación Balear y apoyar máximo que pueda, ya que en día no es del todo fácil de «llevar a cuestras» los que de un equipo de baloncesto que se debe contar con los chicos de arbitraje, que vale suyo, desplazamientos, gastos material, etc.

Se despidieron de nosotros continuaron su entrenamiento pudiendo ejercerlos personalmente de que a pesar de la actividad de este verano, no perdido facultades físicas, y muy pronto estarán en condiciones de disputar cualquier clase de encuentros.

Terminado el entrenamiento regresaron juntamente con nosotros hacia Palma todos los jugadores y tuvimos ocasión de oír los planes que piensan hacer en práctica para recuperar para su club el título de campeón de Baleares.

«Muy bien por los jugadores «palmistas»!

Aumenta la expectación ante el partido Constancia - At. Baleares

Sólo se reservarán localidades hasta mañana noche Lo que puede ser el duelo Corró-Pont Los equipos continúan su preparación

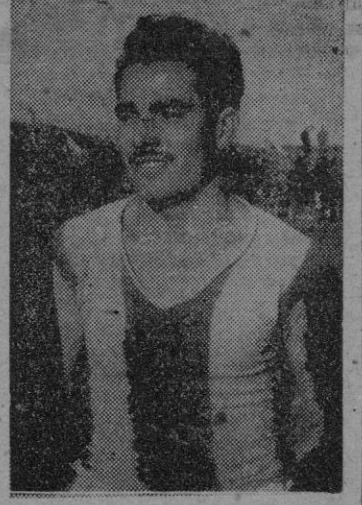
De cada día va aumentando la expectación, ante el anuncio del partido para el domingo entre nuestros «terceros», Atlético Baleares y Constancia, y que tendrá como escenario el Campo de Son Canals. Ayer tarde fueron puesta a la venta las localidades de tribuna y ya fueron reservados un buen número de ellas, por lo cual nos comunicó el equipo blanquiazul, que estas solo se reservarán hasta mañana noche, las que se pueden retirar en el local social, el sábado serán puestas las restantes a la venta en los lugares de costumbre.

Ayer tarde estuvimos en Son Canals, para presenciar una de las sesiones de entrenamiento, que tan acertadamente dirige el «mister» Atlético, Gabriel Bonnin. Estaban presentes todos los jugadores a excepción de Pont, que es esperado en el buque correo de Barcelona de mañana, siempre que no lo haya hecho hoy vía Valencia, con lo cual todos los elementos disponibles, o mejor dicho todo el primer equipo será enfrentado al Constancia.

A las órdenes de su preparador, realizaron diferentes ejercicios gimnásticos y de rapidez en el «drilling». Todos ellos demostraron hallarse en buenas condiciones físicas, para el magno choque del domingo contra los «ex segunda división».

Terminado el entrenamiento tuvimos ocasión de hablar con algunos de los jugadores blanquiazules, y por lo que oímos, están decididos a lograr su primera victoria de la temporada, contra un equipo de la categoría del conjunto de Inca. Saben la clase de sus contrincantes, pero ellos esperan que la buena preparación a que han sido sometidos, junto con la gran dosis de voluntad de que siempre han hecho gala, serán suficientes para lograr los dos primeros puntos, que junto con los restantes, les ayuden a escalar los primeros lugares de la clasificación, y de esta forma, pasar a disputar la fase intermedia de III División, para el anhelado ascenso a II.

Y volviendo al «caso Pont», tuvimos ocasión de leer una carta, en la cual asegura su llegada con tiempo suficiente para poderse alinear el domingo. También dice que no ha desentendido sus entrenamientos, con lo cual quiere decir, que se halla preparado. He aquí uno de los alicientes prin-



PONT

cipales del partido, el duelo entre los dos formidables medios centros mallorquines, Corró y Pont. Dos figuras de nuestro fútbol, y que el domingo al hallarse frente a frente, han de demostrar su clase y cual de ellos puede ser el titular de un equipo formado por los mejores jugadores de la Isla. La mayoría de aficionados seguirán con interés las intervenciones de éstos dos jugadores. No queremos con ello restar méritos a los demás jugadores, ya que cada cual en sus diferentes puestos procurarán dar el máximo de rendimiento, para lograr una victoria para sus colores. En nuestra próximas ediciones, a lo mejor mañana, ya podremos ofrecer a nuestros lectores un adelanto, sobre las posibles alineaciones de ambos equipos, ya que tanto el Constancia como el Atlético Baleares, esta tarde celebran su última sesión de entrenamiento. Procuraremos ponernos en contacto con los dos equipos y si es posible que nos sean facilitadas las listas de jugadores, las cuales daremos a conocer a nuestros lectores.

Como ya anunciamos en nuestra edición de ayer, el domingo por la tarde en Son Canals se celebrarán dos partidos, el primero a las 4'45, entre equipos infantiles. Este encuentro, es con motivo del reparto de premios del «Torneo Infantil», celebrado últimamente y en el cual resultó vencedor el equipo del Atlético Baleares, este conjunto será enfrentado contra una selección de los restantes equipos participantes en el Torneo. Será este un aliciente más, para que el campo de los Hostalets registre un buen entradón.

A las seis en punto dará comienzo el esperado encuentro, y en el cual según el resultado ya podremos hacer «combinaciones y estudios» sobre la posible clasificación de nuestros dos equipos.

Nos comunicó la Junta Directiva del Atlético, que habiendo sido establecida la localidad llamada ENTRADA INFANTIL, para menores de 12 años, se abstengan éstos de entrar al campo sin la correspondiente localidad, ya que sólo deberán abonar la cantidad de DOS PESETAS. Como ya indicamos anteriormente es numerosa la petición de localidades de tribuna, por lo cual no dudamos de que antes de abrirse las puertas del campo, estas, ya estarán agotadas.

Pocos días quedan para que los aficionados mallorquines, tengan ocasión de asistir al primer partido de «verdad» de la temporada, ya que en el «Constancia-At. Baleares» del domingo, se ventilan dos preciosos puntos, que al final de la Liga habrán de «pesar» mucho, especialmente para el vencedor, ya que la lucha de éste habrá de ser dura, pues los equipos valencianos se han preparado y reforzado sus conjuntos, muy bien lo prueba el empate del Levante ante el Valencia, en el partido celebrado el domingo en Mestalla. Es necesario que la afición ayude a nuestros equipos, ya que su cooperación podrá ser muy eficaz en la moral de nuestros jugadores.

El Torneo Será este un aliciente más, para que el campo de los Hostalets registre un buen entradón.

A las seis en punto dará comienzo el esperado encuentro, y en el cual según el resultado ya podremos hacer «combinaciones y estudios» sobre la posible clasificación de nuestros dos equipos.

Nos comunicó la Junta Directiva del Atlético, que habiendo sido establecida la localidad llamada ENTRADA INFANTIL, para menores de 12 años, se abstengan éstos de entrar al campo sin la correspondiente localidad, ya que sólo deberán abonar la cantidad de DOS PESETAS. Como ya indicamos anteriormente es numerosa la petición de localidades de tribuna, por lo cual no dudamos de que antes de abrirse las puertas del campo, estas, ya estarán agotadas.

Pocos días quedan para que los aficionados mallorquines, tengan ocasión de asistir al primer partido de «verdad» de la temporada, ya que en el «Constancia-At. Baleares» del domingo, se ventilan dos preciosos puntos, que al final de la Liga habrán de «pesar» mucho, especialmente para el vencedor, ya que la lucha de éste habrá de ser dura, pues los equipos valencianos se han preparado y reforzado sus conjuntos, muy bien lo prueba el empate del Levante ante el Valencia, en el partido celebrado el domingo en Mestalla. Es necesario que la afición ayude a nuestros equipos, ya que su cooperación podrá ser muy eficaz en la moral de nuestros jugadores.

TENNIS

Campeonato de Baleares de 1945

Orden de juego para hoy ves día 13:

A las cinco de la tarde

Dominguez contra Covas.
Riera contra Ramis.
Arenal contra A. Servera.
Molins contra Bosch.

A las seis

Sra. Gil de Mendizábal contra Srta. Moray.
Alomar contra Roses.
Covas-Marroig contra Sr. P. Roses.
Moray-Riera contra Irazábal-Bosch.

A las siete

Bosch-Servera contra Panza Forteza.
Mascaró-Estavellas contra Ugalde.
Srta. Gil de Mendizábal contra Srta. Irazábal (condicional).
Arenal-Ferrer contra Gil de Sola.

Se recuerda a los jugadores la obligación de ser puntuales para jugar dos partidos en el tarde, dado el gran número de inscripciones, aplicándose caso contrario el W. O. con rigurosidad.

Resultados de ayer

Gil de Sola vence a Forteza por 6/0 3/6 y 6/2.
Gil de Sola vence a P. Reyes por 4/6 6/3 y 6/2.
Srta. Dicenta vence a Srta. Moray por 6/0 y 6/1.
Covas vence a Carbó por 6/2 y 6/4.
Grau-Ramis vencen a De G. Gil de Mendizábal por 6/0 y 6/2.
Ramis vence a Salvá por 6/0.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las Religiosas MM. de los SS. Corazones Montesión, 37

PERITAJE MERCANTIL, TENEDURIA, CLASES DE REPASO, por personal especializado

PREPARACION DE NIÑOS PARA INGRESO DE BACHILLERATO Internado, Enseñanza Primaria, Párvulos, Mecanografía, Taquigrafía y otras clases de adorno

Matrícula abierta durante el mes de Septiembre

BLÉNORRAGIA

CONSULTORIOS

HERMANOS ALOMAR
Ex-Alumnos de los Hospitales Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la Piel y Sífilis Avda. A. Rosselló n.º 117. Tel. 2321 O. Rubí, 2. Entlo. (Esq. Sindicato), y Avenida del Conde de Salent, 38, Prnal. (Cerca carretera Sóller).

Quiere un buen servicio de mudanzas

O/ Siete Esquinas, 13
Teléfono 2227

UN RATO SEMANAL DE AJEDREZ POR OBSERVADOR

Publicará una circular el Club Ajedrez Mallorca?

Puntuación de los solucionistas concursantes, después del X problema

Ha comenzado el Campeonato de Cataluña por equipos. — Una partida de Ramis. — Correspondencia

Arturito, juega 20 simultáneas, en Málaga

Hemos recibido la Circular núm. 1, correspondiente al pasado mes de Agosto, que edita para sus socios la «Sección de Ajedrez» del Club Deportivo Iberoamericano de Santa Cruz de Tenerife...

tiempo al límite de 20 jugadas por hora, siendo acumulables las dos primeras. En todos los encuentros los clubs contendientes entregarán al árbitro antes de empezar los mismos, la lista de sus equipos por orden de tableros, así como los suplentes, para que sean colocados en sus respectivos lugares.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la marcha de este campeonato por equipos de Cataluña.

Un campeonato análogo se jugará también en Mallorca, próximamente.

PARTIDA N.º 217 (Del Torneo «relámpago» organizado por la F. M. D. A.)

Defensa francesa. Blancas, R. RAMIS; Negras, A. PERELLO:

1. P4R, P3R; 2. P4D, P4D; 3. PXP, PXP; 4. C3AD, A5CD; 5. A2D, C3AR; 6. C3AR, O-O; 7. A2R, T1R; 8. P3TD, A3D (las negras han perdido un tiempo); 9. O-O, P3A; 10. P3TR, CD2D; 11. T1R, C5R; 12. A3D, P4AR; 13. C2R, D2A; 14. P4AD, P3CD; 15. P4CD, P4A; 16. PDXP, PCXP; 17. PXPD (las blancas han ganado un peón), A2C; 18. C3AD, CXC; 19. AXC, TXT+; 20. DXT, AXP; 21. AXP, AXC; 22. D6R+1, R1T; 23. DXC (las blancas han evitado muy bien el doblar el peón del enroque), DXD; 24. AXD, PXP; 25. PXP, A4T; 26. A6AD! (buena jugada que gana otro peón), T1AD; 27. TXP, A2AD (Si 27... TXA; 28. TBT+ y mate después de sucesivas entregas de las negras); 28. A7C? (era mejor A7D), T1D; 29. A3A, AXA; 30. TXA! (definitiva), T8D+; 31. R2T, A4D; 32. TXP, T6D?? (claro que era la única jugada que evitaba el mate!); 33. T3C+, TXA; 34. TXT y las negras abandonaron.

PROBLEMA N.º 228 (Correspondiente al Concurso de Composición de problemas organizado por el Club Ajedrez Mallorca, en colaboración con BALEARES)

Con 47 puntos: don J. A. Sanchez, don Rafael Ramis, don Jaime Cirer, don Angel Martorell y «Cospel».

Con 46 puntos: don Julián García y «Sinsenando».

Con 45 puntos: don Miguel Canals.

Con 43 puntos: don T. Carrión y don Vicente Sebastián.

Con 40 puntos: don Bartolomé Buades y don Antonio Cañellas.

Con 39 puntos: don Jaime Casasnovas.

Con 35 puntos: «Odispo».

Con 33 puntos: don Esteban Moragues.

Con 30 puntos: don Juan Oliver.

Con 28 puntos: «Fux».

Con 25 puntos: don Bartolomé Oliver.

Con 24 puntos: «El león de Damasco».

Con 23 puntos: don Mateo Mulet.

Con 21 puntos: don Bartolomé Lladrés, etc., etc.

Como se disponía en las Bases de Composición, a partir del primero del mes corriente no se han admitido ya nuevos problemas para el Concurso.

Adviértese, igualmente, que una vez publicado el último problema del torneo, se dará la clasificación definitiva de los solucionistas, detallando minuciosamente los errores en que se ha incurrido por parte de éstos y en consecuencia, los porqués de las diferencias de puntuación.

En cuanto al Concurso de Composición, su fallo será conocido tan pronto lo de a la publicidad, el encargado del mismo don Cristóbal Carrío, prestigioso problemista mallorquín, y secretario de la Federación Mallorquina de Ajedrez.

El pequeño gran campeón de ajedrez Arturito Pomar, jugó 20 partidas simultáneas, en los salones del Circulo Mercantil de Málaga. Venció en 13 partidas, hizo tablas en 5, perdiendo en 2.

Ha dado comienzo el Campeonato de Cataluña de clubs de primera categoría, 1944-45, con la participación de los siguientes: Barcelona, Sabadell, Unión Gracense de Ajedrez, Ruy López Tivoli, Condal, Español, Sang y R. C. D. Español.

Se juega este campeonato a doble vuelta a razón de una sola ronda semanal, que será el martes, empezando las partidas a las 20.15 con duración de cuatro horas, más quince minutos para la jugada secreta. Todas las partidas se jugarán con control de

Guia del espectador

Cines

ACTUALIDADES Desde las 4: Imágenes, complementos y noticiarios

ASTORIA Desde las 3.30: «La máscara de hierro» por Louis Hayward y Joan Bennett y «El rey de los mares» por Franchot Tone.

AVENIDA Desde las 3.15: «Maravilla del torero» por Conchita Cintron y Pepe Ortiz y complementos.

BALEAR Desde las 3.30: «La selva del terror» (2.ª jornada) y «Mr. Hyde desaparece» por Peter Lorre y Denis O'Keefe.

BORN Desde las 4: «El amado de los dioses» por Hans Holt, Winnie Markus, Irene Von Meyendorff y

Paul Herbig, con la cooperación de la Orquesta Filarmónica de Viena y complementos.

LIRICO A las tarde y 10 noche noche: «Espectáculos Barnum».

METROPOL Desde las 3.30: «La máscara de hierro» por Louis Hayward y Joan Bennett y «El rey de los mares» por Franchot Tone.

MODERNO Desde las 3.30: «Sospecha» por Gary Grant y Joan Fontaine y «Las cinco revoltosas».

PRINCIPAL Desde las 3.30: «Inés de Castro» y «Que par de locos!» por Stan Laurel y Oliver Hardy.

PROTECTORA Desde las 4: «Maravilla del torero» por Conchita Cintron y Pepe Ortiz y complementos.

RIALTO Desde las 4: «Sospecha» por Gary Grant y Joan Fontaine y «La octava mujer de barba azul».

Atracciones CLUB MEDITERRANEO En las terrazas del Mediterraneo Hotel, tarde y noche Orquestas «Los Midas» y «Trocantes».

VIRGINIA CLUB Todos los días tarde y noche Variedades.

TITOS Todos los días tarde y noche, Bonet de San Pedro y orquesta «Musilandia».

RIO DE ORO A las 10 noche: Bailables con la «Orquesta Cadetes».

Fiestas populares En Inca

PROGRAMA de los festejos populares que se celebrarán los días 14, 15 y 16 en la barriada de la calle del Obispo Llompard, en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.

Día 14.—A las 19: Salida de los cabezud, dando principio a las fiestas, recorriendo la barriada, con grandes sueltas de cohetes y morteretes.

A las 20: Grandes juegos infantiles, de chocolate y otros nuevos en esta ciudad.

A las 22: Gran velada folklórica a cargo de una agrupación. También podrán tomar parte las parejas que lo deseen y, a ser posible, deberán ir debidamente ataviadas.

A las 24: Suelta de globos grotescos.

Día 15.—A las 16: Carreras de cintas para señoritas y caballeros (éstos con trampolín).

A las 16.30: Grandes carreras ciclistas con 20 vueltas al Circuito de la barriada, con valiosos premios.

A las 17: Gran torada al plato, en el campo de la Hípica, organizada por el Circulo de Cazadores «Diana». Premios en metálico y copas de la Comisión y Ron Oro.

A las 22: Grandiosa verbená en la plaza de la Cuartera, amenizada por la orquesta «Inca y su Ritmo». En los intermedios habrá concurso de vocalistas con valiosos regalos.

Concierto por la Banda Municipal en la plaza de la barriada.

Día 16.—A las 9: Salida de los cabezudos que recorrerán los establecimientos de la barriada para la recogida de las típicas «joies».

A las 12: Carreras pedestres para hombres, niños y niñas, con importantes «joies».

A las 13: En el Ayuntamiento se obsequiará a los pobres de esta ciudad con productos alimenticios, obsequio de la Comisión.

A las 17: Segundo Circuito a pie, de la barriada, con Banda de Campeón y valiosos premios.

A las 22: Original verbená en la cite la plaza, con varios bailes en los que se disputarán valiosos premios.

Concierto por la Banda Municipal en la plaza de la barriada.

A las 24: Disparo de un castillo de fuegos artificiales en la explanada de la Estación. A la 1: Ruidosa traca final dará fin a las fiestas. Todos los días habrá servicio de trenes y grandes iluminaciones y adornos.



Corridas de Feria

Cogida de Arruza en Albacete

La mayor ovación que se conoce en aquella plaza, para el diestro mejicano Se cortaron 12 orejas y 6 rabos

Albacete. — Tercera de Feria. Ganado de Manuel González antes Contreras.

Manolete, hace la faena a su primero entre ovaciones, música y olés una entera y descabelló a la primera. (Dos orejas, rabo y vuelta). Su segunda faena es entre ovaciones, contando las dos orejas, rabo, vuelta y llenándose el anillo de prendas.

Arruza es ovacionado al banderillar y también con la muleta, una entera y descabello a la primera. (Ovación, dos orejas, rabo, vuelta, llenándose la plaza de sombreros). También es ovacionado con los rehiletes en su segundo. Hace una faena entre grandes ovaciones y música, saliendo cogido en un pase. Es conducido a la enfermería en brazos de las asistencias pero se suelta de los monos y corre hacia el toro al que da un pase y media estocada que basta. (Dos orejas, rabo, vuelta y suena la mayor ovación que se conoce en esta plaza. Ingresó en la enfermería en donde se diagnosticó con herida de pronóstico reservado.

Morenito de Talavera es ovacionado con los palos. Da a su enemigo una serie de pases entre ovaciones. Un pinchazo en hueso y una entera hasta la bola. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta). Durante la faena en su segundo oye música para media y descabello a la primera. (Vuelta).

Luis Miguel Dominguín manda y consiente durante la faena de su primero para una entera que basta. (Dos orejas, rabo, ovación y vuelta). Pases de alifio en su segundo para media que mata.

Peso de los toros 230, 238, 267, 270, 236, 234 y 234. — Cifra.

SOLO DOMEQ CORTA OREJAS EN SALAMANCA

Salamanca. — Primera de Feria. Un toro de rejonos de Fabres y sals de Antonio Pérez Tabernerero.

Ortega no logra hacer faena.

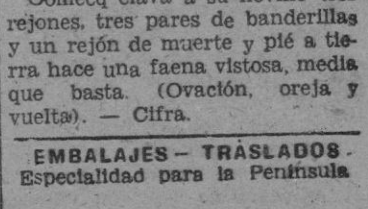
su primera porque la res está quedada, media y acaba el puntillero. (Algunas protestas). Tampoco consigue hacerla con su segundo porque no embiste, terminando con media ladeada que basta.

Pepe Luis Vázquez no logra lucirse con el primero que no embiste y es peligroso. Un pinchazo en hueso y una estocada delante. En el segundo la faena es entre ovaciones, terminando con media y acaba el puntillero. (Ovación y aludos).

Parrita no logra hacer faena en su primero deshaciéndose de un pinchazo y descabello al tercero. En el segundo está voluntarioso pero tampoco logra lucirse.

Omeq clava a su novillo tres rejonos, tres pares de banderillas y un rejón de muerte y plé a tierra hace una faena vistosa, media que basta. (Ovación, oreja y vuelta). — Cifra.

EMBALAJES - TRASLADOS - Especialidad para la Península



San Miguel 238 Tel. 3128 PALMA

VENTA DE BONOS QUIMICOS Calle de Florit, n.º 2 Son Sardina

Vías Urinarias Antonio Alomar Espta. en «BLENORRAGIA» Enfdes. Sexuales, Sífilis Matriz. L. Vicens (Travesta J. Anselmo Clavé), Tel 2664 y Sindicato, 198 (Encima Café Triquet)

Born VIERNES A LAS 7 TARDE Y 10 NOCHE Inauguración de la temporada DEBUT DE LA COMPANIA TINA GASCO FERNANDO GRANADA TITULAR DEL TEATRO REINA VICTORIA DE MADRID Estreno de la comedia de D. IGNACIO LUCA DE TENA

LA ESCALA ROTA FORMIDABLE CREACION DE TINA y FERNANDO SABADO: TARDE y NOCHE PEPA ORO UN ESTRENO DE ANTONIO QUINTERO

TEATRO PRINCIPAL Hoy desde las 3.30 Un programa excepcional. El reestreno del máximo acontecimiento cinematográfico del siglo!! INES DE CASTRO DE COMPLEMENTO Que par de locos con STAN LAUREL y OLIVER HARDY Próximo programa LA TRAGEDIA DE LA BOUNTY

MARE NOSTRUM, S. A. de Seguros y Reaseguros

Via Roma, 45 - Palma de Mallorca

Anuncio de convocatoria para la posición de ocho plazas de Auxiliares masculinos de segunda, para las oficinas de la Compañía

Podrán tomar parte en la expresada convocatoria: a) Los profesionales de Seguros, sin limitación de edad, quienes gozarán de derecho preferente. b) Los no profesionales hasta la edad de veinticinco años. c) Los no profesionales mayores de veinticinco años, si bien su ingreso, caso de ser declarados aptos, quedará supeditado: A que los comprendidos en los anteriores apartados a) y b) no cubran la totalidad de las plazas convocadas. Y que por la Dirección General del Trabajo sea autorizado su ingreso. Las condiciones de la convocatoria, y demás detalles, se hallan expuestos en la Oficina Provincial de Estadística y Colocación y en la Secretaría de la Compañía, donde serán informados los aspirantes. El plazo de admisión de instancias y documentos, terminará el próximo día 26 del actual, a las doce horas. Palma de Mallorca a 8 de Septiembre 1945.

Nuestras facilidades de pago permiten poner a su alcance artículos de necesidad y utilidad como son: JUEGOS CRISTALERIA 62 piezas en talla... VAJILLAS LOZA, juegos de 57 piezas desde 50... JUEGOS CAFE, 12 servicios PORCELANA desde 10... LAMPARAS SALITA O COMEDOR DESDE 7... LAMPARAS SALON EN CRISTAL desde 35... Además en estas condiciones infinidad de artículos podemos ofrecerles, tales como: BATERIAS DE COCINA DE ALUMINIO, COCHECITOS PARA NIÑOS, CORTES DE TRAJE, GABARDINAS, MALETAS. OBJETOS REGALO, etc. Sirvase honrarlos con su visita sin ningún compromiso por su parte. QUILLET-P.º Generalísimo 50 bis

Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

(Viene de la primera pág.)
Santander, Decreto por el cual se autoriza la baja en la lista de buques de la Armada a la «Gabbra» núm. 6.

AIRE. — Decreto nombrando Director de aeronáutica al Excmo. Sr. General del Ejército del Aire don Manuel Loma Ahee. Decreto por el cual se declara de interés nacional las construcciones de los aeropuertos transoceánicos de Madrid, Sevilla y Barcelona. Decreto relativo a la adquisición por gestión directa de fincas sitas en el páseo Zorrilla de Valladolid, destinada a la construcción de viviendas para Jefes y Oficiales. Expedientes de trámite.

HACIENDA. — Decreto aprobando el reglamento provisional de práctica de servicios de vigilancia terrestre y marítima de la Tabacalera S. A. Decreto sobre admisión de Licenciados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en las oposiciones a Cuerpos dependientes de Ministerio de Hacienda. Decreto declarando la urgencia, a los efectos subsiguientes, la expropiación forzosa y adquisición de la casa núm. 1 de la calle del Ángel en la ciudad de San Sebastián, al objeto de instalar las oficinas y dependencias de la Administración principal de Aduanas de la provincia de Guipúzcoa. Autorización de emisión de la deuda para atender a los créditos extraordinarios aprobados y se aprueban por las Cortes y reforzar la situación de Tesorería. Orden sobre presupuestos. Orden concediendo la franquicia arancelaria a la importación de un cupo anual de dos mil toneladas de conservas de pescado y sardinas producidas en las fábricas de Ceuta, Melilla y zonas de influencia de Marruecos. Distribución de los fondos correspondientes al mes de septiembre. Numerosos expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Proyecto Ley por el cual se concede una pensión extraordinaria de veinte mil pesetas a la viuda del Presidente del Tribunal Supremo, Peripe Clemente. Decreto aclaratorio de la Ley de 17 de julio de 1945 sobre reorganización del Tribunal Supremo e Inspección de Tribunales. Decreto por el cual se nombra fiscal del Tribunal Supremo a Manuel de la Plaza Navarro. Decretos de personal judicial y expedientes de libertad condicional.

AGRICULTURA. — Decreto ordenando la campaña triguera de 1945-46. Decreto por el cual se dictan normas de distribución del personal del Cuerpo nacional de veterinario y servicios a ellos encomendados.
Decreto autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para

concertar el servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco y la construcción de viviendas protegidas. Decreto modificando alguna snormas vigentes en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Aprobación del proyecto de reparación de edificios del campo de experimentación agrícola de Ciudad Real.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre ordenación de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras. Decreto sobre la celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento. Decreto por el cual se modifica el artículo 72 del Reglamento General del Instituto Nacional de Educación de Invalidos. Decretos por los cuales se crean la Universidad de Santiago de Compostela, los Colegios Mayores Universitarios de San Clemente y Fonseca. Acuerdo del Consejo de Ministros por el cual se aprueban la continuación de las obras en el Instituto de Algeciras, Escuela de Trabajo de Lugo, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Colegio Mayor «Luis Vives», de Valencia y grupo escolares de las provincias de Avila, Guipúzcoa, Hues-

ca, Leon, Lérida, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para la ejecución de un grupo de obras en edificios de la R.E.N.F.E. y estación terminal de Vigo. Decreto por el que se aprueba el proyecto de ley de adquisición de material de tracción eléctrico con destino a líneas férreas. Relación de obras hidráulicas a realizar con fondos para el fero y que incrementan las anualidades de este año. Decretos de personal.

TRABAJO. — Decreto por el cual se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto prorrogando el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1 de diciembre de 1946. Decreto concediendo diferentes subvenciones a obras destinadas a resolver el paro.—Cifra.

“LE FIGARO” CRITICA A LA U.R.S.S.

“Rusia despliega un doble juego en Asia Oriental”, dice el periódico francés

Lisboa. — El diario francés «Figaro» escribe: «Rusia despliega un doble juego al querer reforzar su posición en Asia Oriental. «No olvidemos —añade el periódico— que hace aun algunas semanas, la U. R. S. S. no había marcado posiciones y observaba, con respecto a Tokic una neutralidad rigurosa. Seguimos estupefactos.» — (Efe).

“IZVESTIA” ACUSA a Londres y Washington de haberse inmiscuído en los asuntos de Rumania

Londres. — La afirmación del periódico soviético «Izvestia», de que los Gobiernos británico y norteamericano se han inmiscuído en los asuntos de Rumania, es considerada oficialmente, en Londres, con cierta sorpresa, según el redactor diplomático de «Daily Telegraph».

Se conoce que la información responde a la manera de hacer propaganda que los rusos se complacen en hacer, aunque sus resultados suelen ser desfavorables para ellos; pero se cree que en el caso actual, a la vista de los hechos, la declaración de «Izvestia» puede calificarse de inconsiderada.

El articulista niega energicamente que el Gobierno de los Estados Unidos, o el de la Gran Bretaña, hayan ejercido presión alguna sobre el rey Miguel, ni que ninguno de los dos Gobiernos hayan pedido la dimisión del Gobierno Groza.—Efe.

El país de las Dionas

Dunneville Ontario. — La esposa de un vecino de la localidad de Caistor, próxima a esta ciudad, llamado Hugo Smith, ha dado a luz en parto cuádruple a dos niños y dos niñas quienes se hallan en perfecto estado de salud en el hospital de Dunneville. El matrimonio Smith tiene ya otros hijos.—Efe.

Dunneville Ontario. — Una de las niñas nacidas en el parto cuádruple registrado en Caistor ha muerto a las 24 horas de nacer, pero los otros tres niños se encuentran en perfectas condiciones de vitalidad.—Efe.

MOLOTOV en Londres

Lleva una escolta personal de 12 hombres

LOS SINDICALISTAS AMERICANOS NO RECONOCEN A LOS SINDICATOS RUSOS

Londres. — «The Star» publica un relato de la llegada de Molotov a Londres con una guardia personal compuesta de doce hombres.

Tan pronto como Molotov salió del automóvil, doce hombres jóvenes rodearonle. Dice que estos hombres llevan pistolas colocadas bajo los brazos lo cual hace que sus chaquetas cruzadas queden muy abultadas.—Efe.

Blackpool. — Los sindicatos soviéticos han sido objeto de un duro ataque por parte de los delegados norteamericanos al Congreso sindicalista internacional que se celebra actualmente en esta ciudad quien declaró que no reconocía los sindicatos rusos como tales añadiendo que no son ni han sido más que instrumentos del Estado.—Efe.

“La república provocó la impunidad de saqueo, del incendio y del asesinato”

“España siente con orgullo la emoción de Cataluña”

“Lo más anticatalán que puede darse en el mundo es el comunismo”

Declaraciones del Gobernador civil de Barcelona al semanario «Destino»

Barcelona. — El Gobernador Civil de esta provincia, coronel Barba, ha hecho al semanario «Destino» las siguientes declaraciones. Preguntado sobre si existe el problema catalán, dice:

«No existe el llamado problema catalán. Frecuentes, incomprensiones y desvíos, lo mismo que la ignorancia, que es la peor de las injusticias, han venido a envenenar la cuestión. Quizá todo esto no sea ya más que una vieja historia, venturosamente superada. La guerra civil ha disipado muchos recelos y acortó también las distancias. El contacto de los catalanes con sus compañeros del resto de España ha dado su fruto. Los que se conocieron de modo directo durante la convivencia en la batalla y en la primera etapa de nuestra reconstrucción, han descubierto que las razones de solidaridad nacional vencen siempre a las pasiones del egoísmo, que aísla y destruye. España siente con orgullo la emoción de Cataluña, es decir la alegría de que estas tierras asperas pertenezcan al territorio de nuestra grandeza, y de que la sangre y el espíritu que aquí se enaltecen por el trabajo y las artes, sean nuestros también. Por el amor a la región, se ama a la región y al contrario, no puede suponerse que un castellano integro excluya del horizonte de sus inclinaciones el atractivo espléndido de Cataluña. Todo el patrimonio folklórico de España es tan español que no puede ser concebido al servicio de una idea que disperse la potencia hispánica. Los bailes y las canciones populares, así como el idioma sólo se convierten en una bandera política cuando se pretende considerarlos al través de un prejuicio. La sardana, por ejemplo, equivale a lo que representan en otras provincias otros aspectos de un regionalismo natural. Respecto a la sinceridad del patriotismo de los catalanes, poco puede decirse que no sea ya sabido por todos. La única experiencia de nuestra contienda demuestra claramente quienes son y cómo se comportan los catalanes frente a lo más anticatalán que pueda darse en el mundo: frente al comunismo.»

—Ante el reajuste material de al postguerra, cómo ve V. el porvenir económico de Barcelona en el comercio exterior?

—Indudablemente, Barcelona, cuyo puerto es uno de los primeros del Mediterráneo, y también el de mayor movimiento de España, está destinada a ver incrementarse el volumen de su actividad. La serie de trabas de orden económico que determinó la pasada guerra, irá disminuyendo a medida que se restablezca la normalidad mercantil. En este sentido, la concentración de buques mercantes que las necesidades del transporte militar trajeron a la zona del Pacífico en los últimos meses, perderá su razón de ser y con ello los puertos de nuestros litorales recuperarán su ritmo habitual. Sin duda, este desplazamiento de la

relaje mundial hacia el Mediterráneo producirá una baja en los fletes; pero, por otra parte, el hecho de que España oriente sus astilleros a la construcción de buques de doce a catorce mil toneladas, considerados por los técnicos modernos como los más eficaces para el comercio, hará que nuestra flota acreciente sus posibilidades. A este respecto, pienso en la enorme utilidad que representaría para Barcelona la existencia de un dique capaz de atender las nuevas exigencias del tráfico marítimo.

¿Qué representa Cataluña en la unidad española?

—Dos siglos antes de que llegara a ser una realidad la unidad española, Cataluña fue la primera en proponerla y no con frases vagas, sino bien concretas y determinadas; ni por medio de una pluma anónima, sino en una de las obras más notables de la literatura catalana de la Edad Media. Me refiero a la obra de Ramón Muntaner. Después de referirse a lo sucedido con Pedro III de Aragón, tras la conquista de Italia, dice que «sólo con sus bravos catalanes se dirigió a defender la frontera de la Patria amenazada por el ejército de cruzados organizado por Francia. Cataluña representaba pues por boca de Ramón Muntaner, la primera voz de la Historia en defensa de la unidad de todos los hombres de España.—Cifra.

(Viene de la primera pág.)

jefe y a su Patria con todas las felonías. La semblanza que don Alejandro hace de don Diego es un aguafuerte terrible y durísimo, pero certero. Por las memorias de Lerroux desfilan, en forma anecdótica, todos los personajes y personajes del pasado régimen. Tiene juicios exactos y expresivos y están escritas en un tono ameno y lleno de facundia. Tiene para las tres generaciones de párrafos y recuerdos dignos de subrayarse. Una oración para José Antonio, que en el semblante llevaba el índice de su trágico destino, como todos los redentores.

Al final del libro se pregunta en el epílogo «cómo habrían reaccionado las democracias que gobernaban en Inglaterra o Francia si en su territorio hubiesen podido ocurrir durante semanas y meses consecutivos, sucesos como aquellos que se relataron en el Parlamento sin que nadie los desmintiera ni atenuara de tallando todo género de delitos realizados por el Gobierno del frente popular, y más adelante, «pues bien; Inglaterra, Francia y las democracias gobernantes de otros muchos pueblos, siguieron fingiendo que creían en la existencia del Estado español y de la legalidad bajo un Gobierno que había provocado, amparado o tolerado la impunidad del saqueo, del incendio y del asesinato».

Al juzgar al General Franco, dice: «Ni Franco ni el Ejército se salieron de la ley, ni se alzaron contra una democracia legal y en normal funcionamiento. No hicieron más que sustituir la en el hueco que dejó cuando se disolvió en una anarquía de sangre fango y lágrimas. La posteridad hará justicia al gesto heroico de Franco y al impulso patriótico del Ejército. Divulgar las memorias de Lerroux equivale a oponer el testimonio del más respetable de los republicanos a esa farsa de Méjico, que capitanea Martínez Barrio, que si ya no fuera suficientemente conocido de los españoles, tiene el libro de Lerroux bien ganada y escatológica biografía.»

Hago de SANTIAGO (De «Arriba»)

Inimentarios Mujeres de España

Lo que en un principio pareció ayuda esporádica y circunstancial, en los momentos gravísimos de la Cruzada española, ha cuajado en una obra recia y eficiente que en uno o pocos años ha conseguido logros estimables y definitivos. Nos referimos a la Sección Femenina que bien dirigida y reclutamiento encauzado es hoy uno de los firmes pilares sobre la que se asienta el Régimen que ha obrado el prodigio de transformar completamente a España. Aquellos grupos de abnegadas muchachas que en los frentes prestaban servicio de asistencia; en los hospitales; lavado de ropas, auxilio a mujeres y huérfanos en la retaguardia, luego, en la paz, generosamente se ofrecieron a continuar al servicio de la Patria, y sin desmayar en la dura y menos brillante tarea de auxilio, asistencia domiciliar, comedores y demás obras, día a día aportan su grano de arena al magnífico edificio que un día será la nueva España que ha sabido apoyarse en sólidos cimientos capaces de resistir los embates de la furia de sus enemigos. Y el milagro ha sido posible gracias al sentido espiritualista del Movimiento, que como dijo el Caudillo en discurso pronunciado en audiencia concedida a los Asesores Religiosos de la Sección Femenina: gracias a la dirección religiosa la obra, vive dotada de auténtica espiritualidad, y conforme a la más pura ortodoxia de nuestra doctrina católica, y así ha sido posible iniciar con garantías de pleno éxito la transformación de la vida de la Patria en todos los sentidos, desde el momento que los hogares españoles son el surco abierto donde se va echando la semilla de la verdadera doctrina. Y ello en gran parte se debe a las mujeres españolas en el más genuino sentido, esas mujeres que abandonando frivolidades, dando de lado a las insustancialidades de la vida moderna saben sacrificarse y entregarse a esta obra de educación y formación de la mujer, centro del hogar, célula de la sociedad, base firme de la Patria.

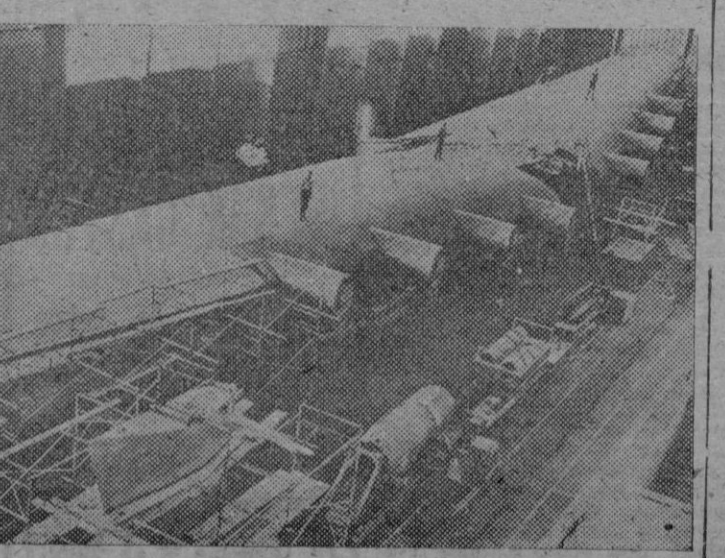
El Puerdo



PRIMERA REVISTA TAURINA DE ESPAÑA
28 PAGINAS EN HUECOGRABADO
FORTADAS EN COLOR
TODOS LOS MIERCOLES
PRECIO: 2 PESETAS

NUEVA YORK. — Los servicios de transporte aéreo del Ejército de los EE. UU. han iniciado un servicio regular diario de ida y vuelta a través de la nación para el traslado mensual de 60 mil veteranos de guerra a los lugares próximos a sus hogares. — Efe.

ALAS GIGANTES



97 metros y medio, de punta a punta, tienen de longitud las alas del «Hércules», el mayor avión del mundo que se construye en una fábrica norteamericana.

URODONAL
es la ducha interna que Vd. necesita para librar de impurezas su organismo